CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No. 06 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Viernes 03 de Marzo del año 2023, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del señor Alcalde Municipal **9:** Puntos varios **10:** Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por el Comisionado Municipal José Geovani Interiano

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia de El Vice Alcalde Municipal Miguel Antonio Cordón Mejía y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primera Regidora** Elfy Yaneth Molina Molina, **Segundo Regido**r Jesús Fuentes Romero, **Tercer Regidor** Marvin Giovanny Herrera Álvarez, **Cuarta Regidora** Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Quinta Regidora** Darlin Elizabeth Quijada Cabrera, **Sexto Regidor** José Fernando Ramírez Dubon, **Séptimo Regidor** Ángel María Fuentes Romero, **Octava Regidora** Angélica María Galván. Y contando con la Presencia de Erick Alexander Ursua Técnico de la Comisión Ciudadana de transparencia, así mismo dio por abierta la reunión siendo las 9:00 AM

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

1. Los miembros del patronato de la comunidad de Pueblo Nuevo solicitan se realice la reunión de corporación correspondiente al 03 de Abril en la comunidad de Pueblo Nuevo.

La corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos ACUERDA realizar la reunión de corporación correspondiente al 03 de Abril en la comunidad de Pueblo Nuevo, en respuesta a solicitud emitida por el patronato de dicha comunidad.

2. El consejo de maestros y sociedad de padres de familia del centro de educación básica Ramón Rosa de la comunidad de El Espíritu solicitan el apoyo con el pago de un maestro municipal para que atienda a los alumnos del tercero de ciclo.

3. Los miembros del consejo Municipal infanto juvenil de Florida Copan solicitan el apoyo con la aprobación de un cabildo abierto de jóvenes para integrar otras comunidades.

4. Los miembros de la sociedad de padres de familia de la escuela Cristobal Colon de la comunidad del Rosario solicitan el apoyo económico para poder celebrar el dia del padre.

5. Los miembros del patronato de la comunidad de Pueblo Nuevo solicitan el apoyo con 2 camillas para servicio de la clínica médica de dicha comunidad.

6. Los miembros del patronato de la comunidad del Guanal Bella Vista solicitan el apoyo con una contraparte para la compra de un transformador, ya que actualmente no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

7. Los miembros del patronato de la comunidad de La Elencia solicitan el apoyo con la rehabilitación del espacio donde funciona el centro comunal en dicha comunidad.

8. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Ivis Omar Diaz Miguel con identidad número 0404-1997-00624, terreno ubicado en Barrio el Alto Florida Copan.

9. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Juan Carlos Ramos Carrera con identidad número 0409-1997-00638, terreno ubicado en barrio el Alto Florida Copan.

8: informe del señor Alcalde Municipal.

1. Está haciendo la gestión correspondiente del proyecto de una planta de tratamiento y manejo de los desechos sólidos, el cual vendrá a beneficiar a siete municipios.

2. Se reunió con los representantes de las gremiales de café del municipio ANACAFE, APROCAFE, central de cooperativas y el ingeniero del fondo cafetero, para tratar el tema de la inversión que se realizara en la intervención de caminos mancomunadamente con la municipalidad.

3. Ya se culminó con el proyecto de construcción de la escuela en la comunidad de las Crucitas.

4. En coordinación con la oficina de la mujer, niñez y Juventud se continua con la entrega de kits escolares en los diferentes centros educativos del municipio.

5. Con La Institución Visión Mundial está gestionando proyecto de agua para once comunidades, y de estos se están presentando inconvenientes como ser que no quieren firmar los pasos de servidumbre.

6. Viajo a Tegucigalpa a dejar la documentación correspondiente al cuarto informe trimestral 2022.

7. Informa que aumento la transferencia para este año 2023.

8. Viajo a Tegucigalpa a las oficinas de Bienes Nacionales y Tribunal Superior de Cuentas para solicitar la autorización de la compra de 2 motocicletas para el departamento de Catastro.

9. Sostuvo reunión vía zoom con representantes de Mi Ambiente para la socialización del programa Gubernamental Padre Andrés Tamayo.

10. Con la maquinaria de la municipalidad se procederá a dragar la quebrada en la comunidad de La Elencita y Potrerillos.

Tel. 2651-2135 Honduras. C.A e-mail municipalidadfloridacopan@yahoo.com Telefax: 26512133

11. Se inició con el proyecto de pavimentación en barrio plan de Limo tramo Mercado Municipal-Estadio Municipal.
12. Está realizando la Gestión correspondiente con la secretaria de infraestructura y Transporte SIT la reparación y balastreo del tramo carretero de la comunidad del Espíritu al cruce del Ermitaño.

9: Puntos varios.

1. El coordinador de Catastro Edwin Josué Ramos presento el dictamen Técnico para atender a la solicitud de Dominio Pleno presentada por la señora **María Isabel Maldonado Gonzales**, a través de su apoderado legal el abogado Fredy Fernando Leiva Ramos. Emitiendo este Departamento la siguiente opinión:

1) El inmueble referido se encuentra ubicado en el Barrio San Juan, con una área de extensión superficial de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00 m2)**, dicho inmueble es una fracción del predio registrado bajo clave catastral 041001CN231U060009.

2) Según nuestro registros esta clave catastral 041001CN231U060009 corresponde a un lote de terreno con un área de extensión superficial de **CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5,609.86 m2)** a favor del señor CRISTIAN MAURICIO ALVARADO NIÑO, quien en el año 2019 se aboco a este Departamento a presentar de manera verbal la Solicitud de Lotificacion, a quien se le entrego el Reglamento correspondiente para su cumplimiento y formalización del proyecto. Asimismo, se le indico que no debía de vender fracciones de este terreno mientras no legalizara la Lotificacion, lo cual incumplió en virtud que emitió un documento privado de compraventa que se relaciona en el inciso uno.

3) Según inspección realizada en el lugar donde nos constituimos a fin de emitir el correspondiente dictamen, concluimos con las siguientes observaciones: el terreno es escarpado y de corteza lajosa, se considera que no es habitable por ser de forma irregular, el cual dificulta la construcción porque cuenta con una pendiente donde la inclinación sobrepasa el 10% considerada esta una zona de riesgo. Además, no se garantiza con la cobertura de los servicios públicos necesarios como ser agua potable, energía eléctrica, alcantarillado sanitario de aguas negras, tampoco hay acceso por medio de calles o avenidas.

4) Este Departamento de Catastro **RESUELVE**: que en virtud que el terreno antes mencionado no cumple con las condiciones que garanticen la seguridad habitacional u otros, es de la opinión que no se proceda provisionalmente el de otorgamiento de Dominio Pleno.

2. Después de discutir los hallazgos encontrados en el Dictamen Técnico emitido por el Departamento de Catastro, Esta Corporación Municipal en pleno resuelve no otorgar el Dominio **Pleno** solicitado a favor de la señora **María Isabel Maldonado Gonzales.**

3. La contadora municipal María Fernanda Figueroa presento a la corporación municipal el dictamen del presupuesto 2023 con su respectiva respuesta misma que fue aprobada por todos los miembros de la corporación municipal.

4. El asistente del Departamento de catastro Edwin Josué Ramos solicita hacerle enmienda al punto número 15 en puntos varios, del acta número 28 con fecha 01 de Noviembre del año 2022 en donde se dio en venta un solar en dominio pleno a la señora **Enma Aurora Ávila Santos** con identidad número **0410-1968-00259** ya que se presentó un error en el plano y se omitió unas medidas siendo las medidas correctas según plano las siguientes: terreno ubicado en Barrio San Juan Florida Copan, con un área de **142.57** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Norte del punto uno al dos (1-2) mide 17.79 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo Este del punto dos al tres (2-3) mide 8.20 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo Sur del punto tres al cuatro (3-4) mide 17.12 metros y colinda con Gabriel Ávila Santos, Por el Rumbo Oeste del punto seis al uno (4-1) mide 8.15 metros y colinda con Milton Edgardo Santos, teniendo que pagar la señora **Enma Aurora Ávila Santos** los metros cuadrados que aumento al momento de la corrección siendo el valor en metros cuadrados de 12.66 por los cuales pagara el valor de Lps. 251.20.

5. La señora Suyapa Dubon de la comunidad de Los Olivos saluda a los presentes y da a conocer que la carretera que conduce a comunidad se encuentra en mal estado y que ellos como comunidad hicieron un aporte para darle mantenimiento y reparación a la misma. Ya que el trabajo realizado por el fondo cafetero mancomunado con la municipalidad fue destruido debido a las lluvias que pasaron.

6. El regidor Municipal Fernando Ramírez recomienda que como corporación se pida al patronato un visto bueno del trabajo realizado en cada comunidad por parte del fondo cafetero.

7. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Wendy Elizabeth Alvarado González** con identidad número **0416-1984-00049**, terreno ubicado en Barrio El Limón Florida Copan, con un área de **714.46** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Este del punto uno al dos (1-2) mide 27.25 metros y colinda con Wendy Elizabeth Alvarado, Por el Rumbo Sur del punto dos al tres (2-3)

mide 22.35 metros y colinda con David Ramos, Por el Rumbo Oeste del punto tres al cuatro (3-4) mide 34.28 metros y colinda con María Leticia Martínez, Por el Rumbo Norte del punto cuatro al uno (4-1) mide 26.10 metros y colinda con Yuber Jacobo González, con un valor catastral de Lps.53,584.5 que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps. 5,358.45 (cinco mil trescientos cincuenta y ocho con 45/100).

8. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Silvia Suyapa Rivas Gómez** con identidad número **0410-1982-01073**, terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan, con un área de **152.68** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Norte del punto uno al dos (1-2) mide 4.63 metros y colinda con callejón público, Por el Rumbo Este del punto dos al tres (2-3) mide 8.61 metros y colinda con Marco Antonio Rivas, Por el Rumbo Sur del punto tres al cuatro (3-4) mide 2.63 metros y colinda con Elder Antonio Rivas, del punto cuatro al cinco (4-5) mide 11.23 metros y colinda con Elder Antonio Rivas, Por el Rumbo Oeste del punto cinco al seis (5-6) mide 10.29 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo Norte del punto seis al uno (6-1) mide 11.80 metros y colinda con callejón público, con un valor catastral de Lps. 17,176.50 que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps. 1,717.65 (mil setecientos diecisiete con 65/100).

9. El coordinador de Catastro Edwin Josué Ramos presento el dictamen Técnico en respuesta a la solicitud de dominio pleno a favor de Neris Milla Guillen a través de su apoderado legal Abogada Pabla Cruz Emitiendo lo siguiente:

1-El inmueble en mención se encuentra ubicado en la comunidad de Buena Vista en el área rural.

2-La municipalidad solo puede otorgar dominios plenos de los predios que se encuentran dentro del área ejidal (sitio San José Ejidal que comprende el casco urbano y las aldeas de Shioras, San José de Buena Vista (el garabato), y Dormitorio 1 y 2.

3-El inmueble solicitado se encuentra ubicado en un área que es de naturaleza jurídica Nacional, teniéndolo el propietario el inmueble en calidad de posesión, los terrenos que se encuentran en tierras de naturaleza jurídica Nacional solo el estado a través del I.N.A puede otorgar los Títulos Definitivos de Propiedad en dominio

pleno, razón por la cual el ciudadano tiene que acudir a esta institución para que pueda acceder al dominio pleno..

10. Después de analizar el dictamen Técnico emitido por el Departamento de catastro Esta Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos resuelve no otorgar el Dominio solicitado por el señor Neris Milla Guillen.

11. La Contadora Municipal María Fernanda Figueroa presento a la corporación Municipal el siguiente traslado entre cuentas:

USUARIO: MARIA FIGUEROA

Modificaciones Presupuestarias

Honduras, C.A. Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 10/03/2023
Hora : 02:59 p.m.
Pagina: 1 de 1

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
TRANSFERENCIA			
Expediente: 5			
	DEBITO		
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/JORNALES	03 00 000 004 000 12200 15-013-01	20,000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/MEJORAMIENTO DEL CREMATORIO MUNICIPAL	11 05 001 001 000 23400 15-013-01	300,000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/MANTENIMIENTO DE 3.55 KM DE RED VIAL NO PAVIMENTADA EN EL CASCO URBANO	13 03 003 001 000 23400 11-011-04	100.000.00
		TOTAL DE DEBITO	**420,000.00**
	CREDITO		
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/ LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE	14 02 000 002 000 54200 15-013-01	90.000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/DIESEL	03 00 000 004 000 35620 15-013-01	20,000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/ SUBSIDIO SECTOR SALUD	11 02 000 001 000 55110 15-013-01	40,000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/MEJORAMIENTO DE 34.53 KM DE LA RED VIAL SECTOR POTRERILLOS, FLORIDA	13 03 004 001 000 23400 15-013-01	150.000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/SUBSIDIO SECTOR DEPORTE	13 01 000 001 000 54200 15-013-01	20,000.00
10/3/2023	TRASLADO ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/MANTENIMIENTO DE 3.55 KM DE RED VIAL NO PAVIMENTADA EN EL CASCO URBANO	13 03 003 001 000 23400 11-011-04	100.000.00
		TOTAL DE CREDITO	**420,000.00**

El pleno de la Honorable Corporación Municipal después de un extenso análisis por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria.

12. La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba llevar a cabo el segundo cabildo abierto el día Viernes 24 de Marzo del año en curso con el objetivo de socializar el tema de la Unidad Municipal desconcentrada ´´AGUAS DE FLORIDA´´ como un órgano encargado de la Administración y prestación de los servicios públicos municipales, creación y juramentación de la Junta Directiva Municipal de Agua y saneamiento y creación de la Comisión Municipal de Agua y saneamiento COMAS .

13. La Contadora Municipal María Fernanda Figueroa presento a la corporación Municipal el siguiente traslado

USUARIO: MARIA.FIGUEROA

Modificaciones Presupuestarias

Honduras, C.A. Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 23/03/2023
Hora : 01:54 p.m.
Pagina: 1 de 1

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
TRANSFERENCIA			
Expediente: 6			
	DEBITO		
14/3/2023	TRANSFERENCIA ENTRE CUENTA PRESUPUESTARIA/ JORNALES	03 00 000 004 000 12200 15-013-01	21,000.00
		TOTAL DE DEBITO	**21,000.00**
	CREDITO		
14/3/2023	TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS/SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	03 00 000 004 000 21110 15-013-01	21,000.00
		TOTAL DE CREDITO	**21,000.00**

El pleno de la Honorable Corporación Municipal después de un extenso análisis por unanimidad de votos aprueba la modificación presupuestaria.

14. El señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas informa que se pagara el contrato de mano de obra al señor Adán Ramírez con identidad número 0416-1960-00032, para que lleve a cabo el proyecto denominado pavimentación de 1,886.74 metros cuadrados barrio plan de Limo, tramo Mercado Municipal-Estadio Municipal casco Urbano Florida Copan, por una valor de Lps.142,500.37

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 12:30 M la cual se firma para constancia.

……ES CONFORME A SU ORIGINAL……..

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No. 07 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Miercoles 15 de Marzo del año 2023, siendo presidida por el Vice Alcalde Municipal Miguel Antonio Cordón Mejía y desarrollada según se detalla:

1. El Vice Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del Vice Alcalde Municipal **9:** Informe actividades de los Miembros de la Corporación Municipal **10.** Puntos varios **11:** Cierre de la sesión.

02. El Vice alcalde municipal Miguel Antonio Cordón Mejía comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por La Regidora Municipal Amelia Suyapa Gamero

4. El Vice Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primera Regidora** Elfy Yaneth Molina Molina, **Segundo Regido**r Jesús Fuentes Romero, **Tercer Regidor** Marvin Giovanny Herrera Álvarez, **Cuarta Regidora** Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Quinta Regidora** Darlin Elizabeth Quijada Cabrera, **Sexto Regidor** José Fernando Ramírez Dubon, **Séptimo Regidor** Ángel María Fuentes Romero, **Octava Regidora** Angélica María Galván. Y contando con la Presencia de Erick Alexander Ursua Técnico de la Comisión Ciudadana de transparencia, así mismo dio por abierta la reunión siendo las 1:00 PM

5. El Vice Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

1. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Xiomara Castellanos Vela con identidad número 0410-1982-00340, terreno ubicado en barrio el Chorro Florida Copan.
2. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Adita del Carmen Arita Posadas con identidad número 0416-1974-00015, terreno ubicado en colonia Madrid florida copan.
3. El señor Lester Manuel Portillo de Barrio el San Juan solicita un permiso para poder construir un muro con gaviones en la orilla de la quebrada con la que colinda su propiedad, dicha obra beneficiara a 5 familias.
4. La Directora del Jardín de Niños Sonrisas de la comunidad del Porvenir solicita la donación de una pizarra acrílica, el pago de una niñera, ya que presenta problemas de salud y pide mejorar la seguridad e infraestructura del centro educativo como ser baños sanitarios y ventanales.
5. El jefe de Administración Tributaria Manuel Enamorado Cerna solicita se le asigne un valor al permiso de operación para la empresa FEDEX EXPRESS (envíos) cuenta que no está ingresada en plan de arbitrios vigente.

Tel. 2651-2135 Honduras. C.A e-mail municipalidadfloridacopan@yahoo.com Telefax: 26512133

La corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos ACUERDA asignarle el valor de Lps. 3,000.00 al permiso de operación para la empresa FEDEX EXPRESS en la cuenta (envíos).

6. La presidenta de la Red de Mujeres solicita se de por aprobada la solicitud ingresada el 03 de Febrero del año en curso, ya que se requiere dicha aprobación para iniciar a trabajar con la red de mujeres y USAID.

La corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la solicitud antes descrita.

7. Los miembros del patronato de la comunidad de La Palmera solicitan la donación de una volquetada de arena para la construcción del templo.

8. Los miembros del patronato y director de la escuela Republica de Honduras de la comunidad de las Flores San José solicitan el apoyo con 3 cubetas de pintura para mejorar las condiciones del centro educativo.

La corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la solicitud antes descrita.

9. El director del centro de educación Media Gubernamental Juventud Occidental solicita la colaboración de Lps. 10,000.00 para llevar a cabo la celebración del 47 aniversario del instituto.

8: informe del Vice Alcalde Municipal.

1. El vice alcalde Municipal informa que ya se compraron las señales para iniciar con el proyecto de ordenamiento vial en las calles principales del municipio.
2. Ya se organizó el comité de la feria para iniciar a trabajar en las diferentes actividades.
3. Sostuvo reunión con miembros de Visión Mundial.
4. Se reunión con los Técnicos de USAID en donde se socializo el Plan de Acción Municipal para el año 2023

9: Informe actividades de los Miembros de la Corporación Municipal.

1. La Regidora Municipal Elfy Yanet Molina informa que se reunió con los miembros de la Junta de agua de su comunidad en donde se trató el tema de la contraparte que dará la comunidad para que se lleve a cabo el proyecto de agua mancomunadamente con visión Mundial y está trabajando en un discipulado con los niños de su comunidad.
2. El Regidor Municipal Jesús Fuentes Romero informa que se reunió con los miembros de la Junta de agua y patronato de su comunidad para tratar el tema de la reparación del tanque de almacenamiento de agua potable antiguo y se compró un terreno para la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento.
3. El regidor Municipal Marvin Giovanny Herrera informa que formo parte de la comisión que fue a supervisar el puente en la comunidad de la Sierra en donde también le acompaño técnicos de catastro, Ingeniero de la Unidad de Infraestructura Municipal e ingeniero de la Mancomunidad Chorti quienes elaboraran el estudio correspondiente.
4. La regidora Municipal Amelia Suyapa Gamero informa que se reunió con los miembros de la junta de agua de su comunidad para tomar nuevos acuerdos en el pago del servicio de agua en su comunidad, participo en reunión de visión Mundial y Shousen en la comunidad de la Unión.
5. La regidora Municipal Darlin Elizabeth Quijada saluda a los presentes e informa que se reunió en copan Ruinas en capacitación del DINAF, se reunió con miembros de USAID en donde se socializo el plan de acción municipal para el año 2023 y sostuvo reunión en el kínder de su comunidad con la sociedad de padres de familia.

Tel. 2651-2135 Honduras. C.A e-mail municipalidadfloridacopan@yahoo.com Telefax: 26512133

6. El regidor Municipal Fernando Ramírez informa que se avoco a la municipalidad a recoger la pintura que dono la municipalidad para mejorar las condiciones del centro básico Marco Aurelio Soto, gestiono con Visión Mundial la pintura que hace falta y se reunió con miembros del patronato de su comunidad para hacer solicitud para gestionar una patrulla.
7. El regidor Municipal Ángel María Fuentes informa que se reunio con los miembros del patronato de la comunidad de Pastoreadero para tratar el tema de la construcción de la caja puente en dicha comunidad, participo en carrera por cinta en la comunidad del Porvenir y participo en reunión de USAID donde se socializo el plan de acción a ejecutarse en el año 2023.
8. La Regidora Municipal Angélica María Galván informa que se reunió con la sociedad de padres de familia para celebrar el dia del padre.

10: Puntos varios.

1. La Tesorera Municipal Astrid Valerie Mejía presento a la corporación Municipal el Plan Anual de Compras y contrataciones para el año 2023, el cual fue discutido, analizado y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.
2. La Tesorera Municipal Astrid Valerie Mejía presento a la corporación Municipal el informe mensual de ingresos y egresos Municipales correspondiente al mes de Febrero del año 2023

3. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación municipal el informe de actividades de Auditoría Interna Correspondiente al mes de Febrero 2023.

4. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación El Reglamento Interno Municipal, el cual fue discutido y analizado, luego de un consenso y entre ambos deliberantes La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la actualización del Reglamento Interno Municipal.
5. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación el Manual de Funciones y perfil de puestos Municipales, el cual fue discutido y analizado, luego de un consenso y entre ambos deliberantes La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la actualización del Manual de Funciones y perfil de puestos Municipales.
6. La Corporación Municipal de Florida, Copán hace constar que la Actividad Gobernabilidad Local Honduras de USAID ha socializado el Plan de Acción Municipal para el año 2023, orientado a implementar una estrategia integral para la promoción del desarrollo económico local con la participación de diferentes actores del municipio de Florida, Copán, estando presentes los miembros de la Comisión de Apoyo, equipo técnico municipal y el pleno corporativo se dio por validado y aprobado.

7. La Honorable corporación Municipal en Pleno aprueba la incorporación de las fianzas del Alcalde Municipal Rember Isaías Cuesta Valle con identidad número 0410-1974-00809 y Tesorera Municipal Astrid Valerie Mejía Mejía con identidad número 0801-1995-20150, a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON, así mismo, autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas, de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios. Y si los

Tel. 2651-2135 Honduras. C.A e-mail municipalidadfloridacopan@yahoo.com Telefax: 26512133

fondos de matrícula no cubrieran la fianza respectiva la Municipalidad pagara la diferencia.

8. La Corporación Municipal en pleno aprueba y autoriza al señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas para que firme un convenio de cooperación entre el Fondo Cafetero Nacional, Las Organizaciones Cafetaleras y la Alcaldía Municipal de Florida Copan, para la ejecución Técnica en los Trabajos de Mejoramiento de la red vial en los tramos de **1: Pastoreadero-Laguna San José, 2:La Laguna San José-La Palmera, 3:Elencia-Piedras Coloradas, 4:La Cuchilla Helada-El Zapote, 5:San Francisco de la Peña-Las Brisas, 6:San José Buena Vista-Los Lesquines,** el aporte de la Municipalidad consistirá en la contratación y pago del Patrol.

9. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Reina Isabel Escobar Fuentes** con identidad número **0410-1963-00529**, terreno ubicado en Barrio El Limón Florida Copan, con un área de **437.91** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Norte del punto uno al dos (1-2) mide 6.42 metros y colinda con Manuel Alberto Gutiérrez, Por el Rumbo Este del punto dos al tres (2-3) mide 38.00 metros y colinda con María Herminia Cardoza, Por el Rumbo Sur del punto tres al cuatro (3-4) mide 10.40 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo Oeste del punto cuatro al cinco (4-5) mide 11.70 metros y colinda con Rene Aguilar, del punto cinco al seis (5-6) mide 20.43 metros y colinda con Rene Aguilar, Por el Rumbo Norte del punto seis al uno (6-1) mide 11.00 metros y colinda con Merlin Yaneth Henrriquez Dubon, con un valor catastral de Lps. 32,843.25, que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps. 3,284.325 (tres mil doscientos ochenta y cuatro con 325/100).

10. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **José Eduardo Ramírez Pineda** con identidad número **0410-2000-00292**, terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan, con un área de **253.81** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Este del punto uno al dos (1-2) mide 2.50 metros y colinda con callejón privado, del punto dos al tres (2-3) mide 8.56 metros y colinda con Mirian Jannet Ramirez, Por el Rumbo Sur del punto tres al cuatro (3-4) mide 12.99 metros y colinda con Osman Obdulio Miranda, del punto cuatro al cinco (4-5) mide 17.00 metros y colinda con Raul Miranda, Por el Rumbo Oeste del punto cinco al seis (5-6) mide 9.00 metros y colinda con Jose Irene Dubon, Por el Rumbo Norte del punto seis al uno (6-1) mide 21.89 metros y colinda con Raul Miranda Orellana, con un valor catastral de Lps. 19,035.75 que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps. 1,903.57 (mil novecientos tres con 57/100).

Tel. 2651-2135 Honduras. C.A e-mail municipalidadfloridacopan@yahoo.com Telefax: 26512133

11. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Elsa Marina Barraza Hernández** con identidad número **0501-1970-07478**, terreno ubicado en Barrio Los Laureles Florida Copan, con un área de **1,563.37** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo Oeste del punto uno al dos (1-2) mide 42.35 metros y colinda con Predio Municipal, Por el Rumbo Norte del punto del punto dos al tres (2-3) mide 32.30 metros y colinda con María Vitalina Ramírez, Por el Rumbo Este del punto tres al cuatro (3-4) mide 45.00 metros y colinda con María Vitalina Ramírez, Por el Rumbo Sur del punto cinco al uno (5-1) mide 44.80 metros y colinda con calle publica, con un valor catastral de Lps. 117,252.75 que al aplicarle el 10% por la Municipalidad es igual a Lps. 11,725.275 (once mil setecientos veinticinco con 275/100).

12. El Vice Alcalde Municipal Miguel Antonio Cordón Mejía ACLARA el punto número 14 de punto varios del acta número 06 con fecha 03 de Marzo del año en curso, a la vez informa que el perfil original del proyecto denominado pavimentación de 1,706.56 metros cuadrados Barrio Plan de Limo, Tramo Mercado Municipal- Estadio Municipal, Casco Urbano Florida Copan, contenida la cantidad de 1,706.56 metros cuadrados de acuerdo a los planos de construcción, durante la ejecución del mismo según recomendación del supervisor de proyecto de la Unidad de Infraestructura de la Mancomunidad Chorti y la Unidad de Infraestructura Municipal se acordó ejecutar una cantidad de 180 metros cuadrados adicionales de pavimento con el fin de hacer la conexión de la calle de este proyecto con la calle del adoquinado viejo, lo que resulta en una cantidad de 1,886.74 metros cuadrados de pavimento ejecutado, esto debido a la petición de los ciudadanos ya que este espacio adicional será utilizado como terminal de autobuses

13. Debido que la fecha seleccionada por la corporación Municipal para llevar a cabo el segundo cabildo abierto registrada dicha aprobación en el acta número 6 con fecha 03 de Marzo del año en curso en puntos varios inciso número 12, no se ajustaba a la programación Del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), se pospuso para la fecha 15 de Abril del año en curso a las 8:00 en la Municipalidad de Florida Copan.

Y no habiendo más puntos que tratar el Vice alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 04:30 PM la cual se firma para constancia.

……ES CONFORME A SU ORIGINAL…….....

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal